ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAHURWI SA.

En Guayaquil, a **los TRECE** día del mes de **JULIO** del dos mil **VEINTE**, en **GUAYAQUIL**, siendo las diez y ocho horas diez minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía **MAHURWI S.A,** a saber: **1.- HECTOR MARIÑO**, por sus propios derechos, propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- FREDDY HURTADO,** por sus propios derechos propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **3.- BRIAN WILLIAMS,** por sus propios derechos propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. También se encuentra presente el **COMISARIO TITULAR CPA. RAFAEL EDUARDO RON AMORES**. Preside la sesión el Ec. Brian Williams, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretario el Ing. Freddy Hurtado conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Gerente General, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Gerente General declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada por carta, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAHURWI SA. De conformidad con lo que establece los artículos **DECIMO TERCERO Y DECIMO CUARTO** del Estatuto Social de la Compañía **MAHURWI S.A.**, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la **Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas** que se llevará a cabo el **LUNES 13 de JULIO de 2020, a las 18h00 en la oficina ubicada en la CDLA LOS ESTEROS MZ 1ª VILLA 104**, de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los puntos a tratarse: **1.** Revisión y Aprobación del Informe Comisario Ejercicio 2019, **2.** Revisión y Aprobación del Informe Gerente General Ejercicio 2019, **3.** Revisión y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio 2019, **4.** Revisión y Aprobación destino de las Utilidades Ejercicio 2019, **5.** Designación del Comisario titular y suplente Ejercicio 2020. En la oficina de la compañía, esto es **en la CDLA LOS ESTEROS MZ 1ª VILLA 104**, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía CPA RAFAEL EDUARDO RON AMORES. Guayaquil, 4 de marzo de 2019. Atentamente. **MAHURWI SA. Ec. BRIAN WILLIAMS FLORES Gerente General.**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes los puntos a tratarse. **1. Revisión y Aprobación del Informe Comisario Ejercicio 2019.** Toma la palabra el CPA Rafael Eduardo Ron Amores como Comisario Titular, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. **2. Revisión y Aprobación del Informe Gerente General Ejercicio 2019.** Toma la palabra el Ec. Brian Williams Flores como Gerente General, sobre las actividades de la

compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2019**. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. **3. Revisión y Aprobación** de Estados Financieros Ejercicio 2019 Toma la palabra el Ec. Brian Williams Flores como Gerente General y pone a consideración de la Junta el **Balance General**, **Estado de Pérdidas y Ganancias**, el **Estado de Flujo de Efectivo**, y **Estado de Evolución del Patrimonio**, correspondientes al ejercicio económico del año **2019**, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el **Balance General**, **Estado de Pérdidas y Ganancias**, el **Estado de Flujo de Efectivo**, y **Estado de Evolución del Patrimonio** correspondientes al ejercicio económico del año **2019**. **4. Revisión y Aprobación** destino de las Utilidades Ejercicio 2019 Toma la palabra el Ec Brian Williams Flores como Gerente General y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2019**, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, del Impuesto a la Renta, y del 10% de Reserva Legal según reza el Art.247 de la Ley de Compañías, es de $4.572.72 el cual será distribuido entre los accionistas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades. **5. Designación del** Comisario titular y suplente Ejercicio 2020 La Junta proceda a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario titular y suplente para el Ejercicio 2020, se mociona reelegir al CPA RAFAEL EDUARDO RON AMORES, como Comisario Titular y al EC. GUSTAVO VINICIO OCHOA CARDENAS, como Comisario Suplente lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y secretario actuantes

BRIAN WILLIAMS
ACCIONISTA

FREDDY HURTADO
ACCIONISTA

HECTOR MARIÑO
ACCIONISTA